



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar repudio y preocupación por el despido indiscriminado de más de 1.200 trabajadores y el cierre discrecional de las reparticiones de ANSES en todo el país, poniendo en riesgo la atención de la población más vulnerable de la Seguridad Social.

Luana Volnovich

Diputada Nacional

Dip: Mónica Fernanda Macha

Dip: Lorena Iris Pokoik Garcia

Dip: Cecilia Moreau

Dip: Leila Susana Chader

FUNDAMENTOS

En el día de hoy, nos anoticiamos que más 1200 trabajadores de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) fueron desvinculados, a través del envío masivo de telegramas más grande que tuvo el organismo en su historia. Esto se produce en un contexto de ajuste y achicamiento del Estado, llevado adelante por el Gobierno nacional en distintas reparticiones. Los despidos masivos y el consecuente cierre de las oficinas en todo el país, pone en riesgo a la Seguridad Social en su conjunto, ya que es el organismo que atiende a la población más vulnerable: niñas y niños, madres y padres, adultos mayores, todos ellos pertenecientes a sectores de bajos recursos.

Preocupa la insensibilidad del gobierno, que deja en la calle a cientos de trabajadores en todo el país, con varios años de antigüedad. Hasta el momento, no han sido emitidas comunicaciones por parte del organismo que justifiquen o expliquen los motivos de esta decisión completamente arbitraria e infundada.

Este despido masivo de trabajadores y por lo tanto el cierre de las oficinas en todo el país, complejiza la atención de la población vulnerable, obligándolos a tener que trasladarse a otra localidad, incurriendo en gastos innecesarios. Claramente esto demuestra el total desconocimiento por parte de los funcionarios que conducen el organismo, del rol social que tiene la ANSES, los servicios que brinda, etc. Aún no se ha comunicado oficialmente, cómo se procederá con los turnos asignados en estas oficinas, complejizando así, la vida de los ciudadanos.

Instamos a las autoridades máximas del organismo, a que puedan revertir esta decisión, teniendo en cuenta que la misma afecta no sólo a ciento de familias que hoy se quedan en la calle, sino también a miles de ciudadanos a quienes se les quita el derecho a recibir una atención de calidad cerca del lugar donde habitan.

Luana Volnovich

Diputada Nacional

"2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Dip: Mónica Fernanda Macha

Dip: Lorena Iris Pokoik Garcia

Dip: Cecilia Moreau

Dip: Leila Susana Chader